

7976

ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Ampliación de Matemáticas», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7977

ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XXXI, «Economía y Estructura agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado del grupo XXXI, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombre podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7978

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes a las plazas de Profesor agregado de «Fisiología animal» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo y La Laguna.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero pasado, al concurso-oposición convocado por Ordenes de 4 de marzo y 18 de septiembre pasados, unidas por otra de 6 de noviembre último, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología animal» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo y La Laguna.

Esta Dirección General ha acordado la admisión definitiva de los siguientes aspirantes:

Plazas de las Universidades Complutense de Madrid, Oviedo y La Laguna

Doña Mercedes Alonso Bedate (D. N. I. 24.569.701).

Don José Bolufer González (D. N. I. 21.331.489).

Don Eduardo Goñalons Sintés (D. N. I. 36.828.530).

Plaza de la Universidad Complutense de Madrid

Don Francisco Casas Medina (D. N. I. 2.918.005).

Plazas de las Universidades de Oviedo y La Laguna

Doña María Abdona López Rodríguez (D. N. I. 33.147.599).

Don Salvador Zamora Navarro (D. N. I. 22.249.113).

Don Andrés Irurzun Pozo (D. N. I. 1.615.614).

Doña Gloria Urbano Valero (D. N. I. 17.411.845).

Don Antonio Ramírez Medina (D. N. I. 42.437.261).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de febrero de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7979

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1975), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 19 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitida a dicha oposición a doña María Alicia Yllera Fernández (D. N. I. 1.342.707).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido de dicha oposición a don Francisco Javier del Prado Biezma (D. N. I. 232.542), por los mismos motivos por los que fué excluido provisionalmente, ya que no ha presentado reclamación alguna.

Tercero.—Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7980

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Fisiología vegetal» en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

Vacante la cátedra de «Fisiología vegetal» en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

Cuarto.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7981

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Vacante la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

Cuarto.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7982

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria aprobadas por Orden de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de julio),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 5 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de enero de 1975) para provisión de la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, y que es la siguiente:

Admitidos

Don Francisco Clement Casado (D. N. I. 591.804).
Don Demetrio Pita Salorio (D. N. I. 33.757.406).
Don Juan Murube del Castillo (D. N. I. 27.548.522).
Don José Jordano Pérez (D. N. I. 29.932.502).
Don Maximiliano Fernández Fernández (D. N. I. 11.978.511).
Don Fernando Díaz Estévez (D. N. I. 27.963.754).

Excluidos por los motivos que se indican

Don Juan Manuel Junceda Avelló (D. N. I. 10.284.581), por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Alfredo Domínguez Collazo (D. N. I. 35.930.115), por los mismos motivos que el anterior.

Don Francisco Manuel Honrubia López (D. N. I. 19.754.596), por los mismos motivos que los anteriores.

Don Carlos Villegas del Cuívulo (D. N. I. 29.821.917), por no especificar en la instancia, una por una, las condiciones exigidas en las normas de convocatoria.

Don Jaime Pérez-Llorca Rodrigo, por no haber presentado el certificado de función docente o investigadora, no especificar en la instancia, una por una las condiciones exigidas en las normas de convocatoria y no haber reseñado en la misma el número del documento nacional de identidad.

Don Manuel Quintana Casany (D. N. I. 36.650.574), por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4.º, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Francisco Salado Marín (D. N. I. 31.085.308), por los mismos motivos que el anterior.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7983

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra de «Prótesis estomatológica» (1.ª cátedra) de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad Complutense.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1975), correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 26 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre) para provisión de la cátedra de «Prótesis estomatológica» (1.ª cátedra) de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad Complutense,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Don Manuel López López (D. N. I. 425.501).
Don Mariano Sanz Martín (D. N. I. 567.741).
Don Fernando del Río de las Heras (D. N. I. 562.167).
Don Alejandro Ceballos Salobreña (D. N. I. 23.602.785).
Don Pedro Planas Casnovas (D. N. I. 36.219).
Don Enrique Bernardini Jaramillo (D. N. I. 108.368).
Don Agustín de las Casas Alonso (D. N. I. 31.116.266).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7984

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 15 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), para provisión de la cátedra de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba al aspirante don Guillermo Paneque Guerrero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7985

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica, y Técnica anatómica» (2.ª cátedra) en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 10 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero) para provisión de la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica, y Técnica anatómica» (2.ª cátedra), de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, a los siguientes aspirantes.

Don José María de Castro Romero.
Don Juan Sebastián López Arranz.
Don Santiago Rodríguez García.
Don Fermín Navarrina Gámez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.